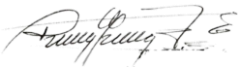
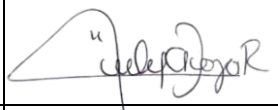
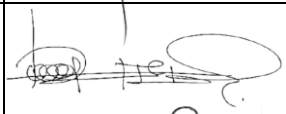
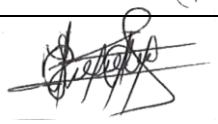
ACTA DE REUNIÓN No. 24

FECHA:	26/06/2023	**LUGAR:**	Instalaciones Escuela Santa Inés - Sede Central del Instituto.
Comité Contrato No. **254-SG-2022**, cuyo objeto es: "DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"			

ASISTENTES			
NOMBRE FUNCIONARIO /ENTIDAD	**FIRMA**	**NOMBRE FUNCIONARIO / ENTIDAD**	**FIRMA**
Paulo Lozada Medellín Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y CienciasForenses		Javier Martinez Cruz- Profesional SST RF elevadores	
Ingrid Yulieth Fernández Sánchez Apoyo Supervisión-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Andres Felipe Libreros Tabares-director de Interventoría Pran Construcciones S.A.S	
Almeiro Barbosa Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Luis Miguel Sepúlveda - Residente de Interventoría PranConstrucciones S.A.S.	
Favio Anderson Martínez Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		NA	
July Daza/ Supervisor - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses		NA	
Robinson Fonseca - Representante Legal RF Elevadores		NA	
Juan Carlos Cortes-contratista RF elevadores		NA	

AUSENTES CONVOCADOS AL COMITÉ		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**
Ricardo Poveda	Representante Legal	Pran Construcciones s.a.s.
Nelsy cruz	Ingeniera Electricista	Pran Construcciones s.a.s.

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS

AGENDA

1. Estudios y diseños
2. Compras y suministros
3. Programación de Obra
4. Personal
5. Sisoma
6. Varios

I. DESARROLLO TEMAS TRATADOS

1. **Estudios y Diseños:** Se efectua inspección por el grupo de trabajo al sótano 2, para revisar inicialmente el relleno del foso.
 El arquitecto Almeiro Barbosa efectuá la consulta sobre el proceso de relleno y el señor Javier Martinez informa que no es requerido el relleno porque los equipos traen unos amortiguadores metálicos.
 El arquitecto Almeiro Barbosa consulta si estos elementos ya están predimensionados con las medidas del foso.
 El arquitecto Robinson Fonseca responde que si, los elementos tienen las dimensiones requeridas.
 El arquitecto Almeiro informa que se debe actualizar en las especificaciones, con las dimensiones reales de estos elementos.
 El arquitecto Robinson Fonseca que en referencia al balance de cantidades finales, se llevarón las cantidades que no se van a ejecutar a cero y se crearón dos ítems no previstos, el desmonte de las vigas existentes y tapar los carcámos, e indica que es un balance preliminar y se efectuarán ajustes de acuerdo al recorrido de obra.
 El arquitecto Robinson Fonseca recomienda que se deben verificar las medidas plasmadas en el balance por la interventoría o la supervisión para tener aterrizado el tema.
 En el transcurso del día se enviarán los planos arquitectónicos por parte de RF elevadores.
 En referencia a los modulos regenerativos, el Arquitecto Robinson Fonseca informa que para tener un dato exacto del ahorro energético, toca efectuar mediciones con equipos.
 El arquitecto Robinson Fonseca informa que prefiere declinar la propuesta, porque se requiere una inversión inicial.
 El Ingeniero Andres Libreros efectua la consulta si el exceso de energía se puede usar en la red de baja tensión del edificio.
 El Arquitecto robinsón Fonseca informa que el ahorro es únicamente para el uso del ascensor.
 La funcionaria Ingrid Fernandez le informa al arquitecto Robinson Fonseca, que cuando se presenten reuniones con la ordenadora del gasto es necesaria su asistencia.
 El Ingeniero Favio Martinez propone medir el consumo del ascensor nuevo y existente para verificar el ahorro en energía.

2. **Compras y Suministros:** Ingrid Fernandez reitera que deben verificarse en terreno los materiales antes de su instalación.

3. Programación debra: El Ing. Andres Libreros informa que el avance programado de obra es del 74%y el ejecutado es del 38%, generando un retraso del 36% El arquitecto Robinson Fonseca indica que no esta de acuerdo con el porcentaje de atraso del contrato y lo esta revisando, para aterrizar el peso de cada actividad. El Ingeniero Andres Libreros informa que el cronograma donde se revisan las actividades fue el elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría con el visto bueno de la entidad. El ingeniero Favio Martinez informa que el ascensor de nueve (9) paradas debería estar en funcionamiento desde el 21 de junio y efectuando la consulta a los operarios informan que aproximadamente en un mes se esta culminando el montaje del ascensor de nueve (9) paradas a partir de la fecha. El Ingeniero Favio Martinez indica que dentro del plan de acción se deben establecer las fechas de las actividades retrasadas dentro de los tiempos de ejecución del contrato. El Arquitecto Robinson Fonseca efectúa la consulta sobre el peso de las actividades, indicando que el suministro debería tener un peso mayor. El Ingeniero Favio Martinez informa que es relevante la instalación, pudiéndose evidenciar un mes de atraso en actividades de ejecución. El Ingeniero Robinson Fonseca plantea la posibilidad de una prorroga, ya que la certificación de los ascensores dura aproximadamente 20 dias. El Ingeniero Favio Martinez informa que inicialmente se planteo una suspensión hasta la llegada de los ascensores y se deben presentar todos los soportes para justificar una prorroga. Ingrid Fernandez plantea revisar entre contratista e interventoría el mecanismo de medición del avance del cronograma. El Ingeniero Favio Martinez informa que si habría que evaluar quien asumiría el costo del mes adicional del contrato de interventoría. El señor Javier Martinez informa que si es requerida una prorroga para cumplir con el contrato e indica que es contraproducente ingresar cuadrillas adicionales porque el personal en obra es el certificado para generar calidad en el proyecto. El Ingeniero Favio Martinez le informa al contratista de obra, que debe entregar el plan de acción y elaborar una solicitud de prorroga con todos los soportes y entregarla en el siguiente comité. El arquitecto Robinson Fonseca informa que el ente certificador emite un concepto aprobatorio para puesta en servicio del ascensor y luego envía el certificado de conformidad.
4. Personal: La funcionaria Ingrid Fernandez le reitera a la interventoria, el envio de las planillas de seguridad social actualizadas para poder autorizar el ingreso del personal, El contratista RF elevadores envio las planillas actualizadas de seguridad social.
5. Sisoma: El contratista de obra RF elevadores envio informe SST de la semana anterior.
6.Varios: Se enviarón los documentos corregidos por parte de la interventoría para el acta de corte #1.

II. CONCLUSIONES

- El contratista de obra RF elevadores entregará una solicitud de prorroga con los soportes el 04/07/2022.
- Se debe entregar por parte de RF elevadores concepto sobre lo enunciado por la interventoría acerca de los módulos regenerativos.
- Se deben entregar las planillas de seguridad social actualizadas por parte de la interventoría para poder autorizar el ingreso del personal.

III. COMPROMISOS (Cuando apliquen)

1	**Responsable**	RF ELEVADORES
	Descripción	Entrega de solicitud de prorroga al contrato
	Fecha	04/07/2023
2	**Responsable**	PRAN CONSTRUCCIONES
	Descripción	Entrega de documentación seguridad social
	Fecha	30/06/2023
3	**Responsable**	RF ELEVADORES
	Descripción	Respuesta a concepto de módulos regenerativos por parte de RF elevadores
	Fecha	04/07/2023
4	**Responsable**	Pran Construcciones
	Descripción	Entrega de oficio posible incumplimiento contrato 0254-SG-2022
	Fecha	04/07/2023